

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-público para la adquisición de mobiliario con destino a Instituciones y Dependencias de la Obra de Protección de Menores.

Se convoca concurso-público para la adquisición de mobiliario no normalizado para la puesta en funcionamiento de las Instituciones y Dependencias de la Obra de Protección de Menores, cuyo detalle, naturaleza y características técnicas, figuran en los proyectos anejos al expediente.

Los proyectos, pliego de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de apertura de las proposiciones admitidas tendrá lugar en el salón de sesiones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, 46, tercero, a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar las proposiciones.

El presupuesto máximo es el de diez millones cincuenta y cinco mil doscientas treinta y seis pesetas, dividido en los ocho lotes siguientes:

1. Colegio «Nuestra Señora de la Esperanza» de Barcelona, 564.043 pesetas.
2. Colegio «Ramón Albó» de Mollet del Valiés (Barcelona), 693.388 pesetas.
3. Institución «Santa Ana» de Paláu de Plegamans (Barcelona), 633.070 pesetas.
4. Colegio «San José» de Cádiz, pesetas 1.377.640.
5. Colegio «Nuestra Señora del Cobre», de Algeciras (Cádiz), 5.431.326 pesetas.
6. Colegio «San Rafael», de Córdoba, 622.600 pesetas.
7. Casa tutelar «San Francisco de Asís» de Torremolinos (Málaga), 465.057 pesetas.
8. Oficinas Tribunal de Valladolid, pesetas 267.924.

Total, 10.055.236 pesetas.

Estos precios se entiende colocado y montado el mobiliario en las Instituciones y Dependencias mencionadas, en perfectas condiciones y utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado. Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones y documentos que deben presentar los licitadores:

Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales, figurará el nombre del proponente y el lote o lotes a que se presente.

El sobre A contendrá exclusivamente la proposición económica, que puede comprender la totalidad de los muebles objeto

del concurso o uno o varios lotes. En su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.

Concurso para la adquisición de convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de de 1981.

Proposición económica.
(Firma y sello del licitador.)

Sobre B, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.

Concurso para la adquisición de convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de de 1981.

Documentación.
(Firma y sello del licitador.)

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.

2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta cargo que, con arreglo a los Estatutos le confiere la representación de la Sociedad.

3. Si el proponente actuase como mandatario, poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial de Fabricantes vigente.

5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo del lote o lotes a que se presente.

Documentos que deben presentar los adjudicatarios.

Quienes resulten adjudicatarios de todos o algunos de los lotes deberán presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la licencia del Impuesto Industrial correspondiente a la fabricación de los bienes objeto de la adquisición.

2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Reintegro de documentos. Deberá presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Devolución de la documentación. La devolución de la documentación que acompaña a las proposiciones se efectuará a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, en nombre (propio o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1981, y de las condiciones y requisitos consigna-

dos en el pliego de bases correspondiente para adjudicación mediante concurso-público convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de de 1981, de la adquisición de mobiliario para, se compromete con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones a tomar a su cargo el suministro (del total o del lote que sea) en el precio de (especificándose por separado el precio de cada lote) y señalando el plazo de entrega de, (caso de introducción de mejoras se expondrán a continuación).
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de octubre de 1981.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Oscar García Siso.—6.673-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución número 532/03425/1981, de 28 de septiembre del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de radioteléfonos portátiles y cargadores.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 28 de septiembre de 1981 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de radioteléfonos portátiles y cargadores a la firma «Philips Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe total de nueve millones cuatrocientas treinta y un mil cuatrocientas sesenta (9.431.460) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—15.980-E.

Resolución número 540/00024/1981, de 28 de septiembre, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1.115.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 28 de septiembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», la realización de las obras comprendidas en el proyecto número 1.115, titulado escuadrón de vigilancia aérea de Barbanza (E. V. A. número 10) en La Coruña, centro de transformación en alta tensión, por un importe total de seis millones doscientas noventa y cinco mil setecientos nueve (6.295.709) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias. 15.981-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de una depuradora y otras partidas para la Escuela Naval Militar. Expediente 43.505/81, O.C. número 35.089.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «Distribuidora de Telecomunicación y Electrónica, Sociedad Anónima», por importe de pesetas 18.287.663.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Eugenio Estrada Manchón.—15.484-E.

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se cita. (Expediente 4.584/81-120).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 20 Tracto-Turbo, de los que dos van con un equipo de recuperación de carros de combate cada uno por un importe límite total de 111.620.000 pesetas.

Los pliegos de bases, prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial», número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en las cláusulas 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 13 de noviembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 13 de noviembre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 9 de octubre de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—8.819-A.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 10 convertidores de frecuencia.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 24 de septiembre de 1981 el Mando de Material

del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de 10 convertidores de frecuencia a la firma «Maquinaria Eléctrica Indar, S. L.», por un importe total de trece millones trescientas treinta y ocho mil (13.338.000) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—15.499-E.

Resolución de la Primera Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta urgente, relativo al expediente 37/81 (Junta Regional de Contratación).

La Jefatura de los Servicios de Intendencia de Canarias, con fecha 28 de agosto pasado, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta urgente, relativo al expediente 37/81 (Junta Regional de Contratación), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, de fecha 8 de agosto de 1981, a la firma «Harinera Canaria, S. A.», de Las Palmas de Gran Canaria, por una cuantía de 4.769.963 pesetas, que corresponden a 4.769,47 quintales métricos de harina de trigo panificable con destino a cubrir necesidad en el almacén local de intendencia de dicha plaza.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de septiembre de 1981.—El General Presidente, Luis Durango Ballester.—16.003-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de ejecución de proyecto de obras para ganadería en extensivo en la dehesa de Castilseras, en la reserva minera de Almadén (Ciudad Real).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto ordinario de 8 de abril de 1965, modificada por la de 17 de marzo de 1973, y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, se anuncia que el contrato de ejecución del proyecto de «obras para ganadería en extensivo en la Dehesa de Castilseras», en Almadén (Ciudad Real), ha sido adjudicado definitivamente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 109 del citado Reglamento, a la firma «Empresa Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» (AUXINI), en un importe de pesetas 45.671.088, por acuerdo del Comité de Gerencia de este Organismo número 80-D/81, de 14 de agosto.

Madrid, 3 de septiembre de 1981.—El Vocal Secretario (ilegible).—15.357-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de terrenos donde construir la pista de exámenes de Sevilla.

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente al adquisición de terrenos donde construir la pista de exámenes de Sevilla, a favor

de don Antonio Muñoz Collado y otros, en la cantidad de seis millones setecientas quince mil (6.715.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de septiembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—16.117-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-LC-299.1-11.111/81, La Coruña.

Visto el expediente de contratación número 1-LC-299.1-11.111/81, La Coruña,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar directamente las obras que a continuación se indican: «La Coruña.—Obras complementarias. Reconstrucción. Refuerzo de arcones, sobreeanchos, vías lentas e intersecciones. Carretera N-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 555,4 al 579,4. Tramo: Límite provincia de Lugo-Queiriz». A «Arias Hermanos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 29.892.104 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 29.892.104, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.497-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 7-PM-312.M-11.27/81, Baleares.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 21 de julio de 1981 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-PM-312.M-11.27/81, Baleares,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada en la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Baleares.—Mejora de firme, C-715, de Palma a Cala Ratjada, puntos kilométricos 0,600 al 1,592. Avenida Héroes de Manacor», a las Empresas «Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima», y «Ferrer Pons Hermanos, S. A.», conjunta y solidariamente, en la cantidad de 90.883.690 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 100.037.063 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,908500182. Con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.498-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número GR-RF-124-11.145/81, Granada.

Visto el expediente de contratación número GR-RF-124-11.145/81, Granada,

Esta Dirección General por Delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 74/1980

de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1981 ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Granada. N-323 Bailén a Motril, puntos kilométricos 461,3 al 468,3. Mejora del firme. Refuerzo del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 29.300.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 29.306.705 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999771212.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.974-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número GR-RF-122-11.143/81, Granada.

Visto el expediente de contratación número GR-RF-122-11.143/81, Granada,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Granada. N-432 Badajoz a Granada, puntos kilométricos 437 al 441. Mejora del firme. Refuerzo del firme», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 26.050.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 26.066.338 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999372214. Revisión fórmula tipo E.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.973-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número GR-RF-123-11.144/81, Granada.

Visto el expediente de contratación número GR-RF-123-11.144/81, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Granada C-340, de Antequera a Granada por Colmenar, puntos kilométricos 0 al 4. Mejora de firme. Refuerzo del firme», a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 15.975.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 15.984.907 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999380227.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.972-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación del socavón, acondicionamiento y reparación de aceras, bordillo, calzadas; del polígono «Babel», de Alicante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación del socavón, acondicionamiento y reparación de aceras, bordillo, calzadas; del polígono «Babel», de Alicante, por importe de seis millones ochocientos ochenta y seis mil ochocientas cincuenta (6.886.850) pesetas, a favor

de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.»

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Carlos de Coca Ruifernández. 15.487-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de los bloques B-1 y B-2 del polígono «Campolongo», en Pontevedra, expediente PO-5-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparación de los bloques B-1 y B-2 del polígono «Campolongo», en Pontevedra, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Construcciones Benigno Esperón», en la cantidad de 5.745.000 pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., el Secretario general, Rafael Rebollo García de la Barga. 15.486-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Huévar (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Huévar (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en la cifra de setenta y ocho millones seiscientos sesenta mil seiscientos veintiocho (78.660.628) pesetas.

Madrid, 18 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., el Secretario general, Rafael Rebollo García de la Barga. 15.488-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 300 viviendas en La Algaba (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 300 viviendas en La Algaba (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cifra de cuatrocientos treinta y siete millones ochocientos setenta y cuatro mil setecientos quince (437.874.715) pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—El Director general.—P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—15.489-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de muro de contención de tierras en el grupo de 20 viviendas en Iniesta (Cuenca).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de muro de contención de tierras en el grupo de 20 viviendas en Iniesta (Cuenca) han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «His-

pano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cifra de seis millones doscientas ochenta y seis mil pesetas (6.286.000).

Madrid, 23 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., el Secretario general, Rafael Rebollo García de la Barga. 15.485-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Arafo (Tenerife).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Arafo (Tenerife), anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de agosto de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de cincuenta y dos millones cuatrocientas setenta y tres mil noventa y una (52.473.091) pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—15.976-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 150 viviendas en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 150 viviendas en Navalmoral de la Mata (Cáceres), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de agosto de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora de Obras y Pavimentos, S. A.», en la cantidad de ciento ochenta y siete millones ciento dos mil (187.102.000) pesetas.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Director general.—P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—15.490-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Rus (Jaén).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 40 viviendas en Rus (Jaén), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.» (OBRASCON), en la cifra de cincuenta y seis millones ochocientos noventa y ocho mil doscientas noventa (56.898.290) pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—15.975-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Valdeacederas, Madrid.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción

de 60 viviendas en Valdeacederas, Madrid, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de agosto de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora de Obras y Pavimentos, S. A.» (COTOS, S. A.), en la cantidad de ciento tres millones ciento una mil (103.101.000) pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—15.978-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en La Gudiña (Orense).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en La Gudiña (Orense), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de julio de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «José Parer, S. A.», en la cantidad de cuarenta y ocho millones doscientas veinte mil ciento cincuenta y seis (48.220.156) pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—15.977-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso - subasta de las obras de zona regable del canal de Calanda a Alcañiz, primera fase, primera parte (Teruel). Clave: 09.281.115/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso - subasta de las obras de zona regable del canal de Calanda a Alcañiz, primera fase, primera parte (Teruel), a «Sociedad Anónima Ferrovial», en la cantidad de 369.882.724 pesetas, que representa el coeficiente 0,898397875 respecto al presupuesto de contrata, de 531.137.088 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—15.501-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/78 de estación de aforos número 87, sobre el río Guadalete, en Arcos de la Frontera (Cádiz).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/78 de estación de aforos número 87, sobre el río Guadalete, en Arcos de la Frontera (Cádiz), a don Domingo Domínguez Escudero, en la cantidad de pesetas 12.800.000, siendo el presupuesto de contrata de 12.840.251 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9986524 y, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Comisario de Aguas de la Cuenca del Guadalquivir.—15.337-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de distribución de agua de la zona de ensanche de Alfaro (La Rioja).

El presupuesto de contrata asciende a 8.804.409 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 176.088 pesetas.

Clasificación requerida: No precisa.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de noviembre de 1981 se admitirán en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo Sagasta, 24-26, Zaragoza, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en las oficinas de la citada Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) a las doce horas del 18 de noviembre de 1981.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correo.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 1 de octubre de 1981.—El Director general, P. D., el Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Real Decreto de 18 de abril de 1980), Enrique Laguna Aranda.—6.746-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras «CR-RF-117. C-415, de Ciudad Real a Murcia, puntos kilométricos 32,980 al 37,260. Ensanche y refuerzo del firme».

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 14 de julio actual para la adjudicación de las obras clave CR-RF-117, esta Dirección Provincial, de acuerdo con el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, sobre desconcentración de funciones, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras de «C-415 de Ciudad Real a Murcia, puntos kilométricos 32,980 al 37,260, Ensanche y refuerzo del firme», a la Empresa «Asfaltos y Construc-

ciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 22.979.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.992.207 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,76616569. Revisión fórmula tipo 5.

Ciudad Real, 29 de julio de 1981.—El Delegado provincial, P. A., Julián Fernández Ballester.—15.110-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras «CR-RF-119. N-420 de Córdoba a Tarragona» por Cuenca, punto kilométrico 196,500. Refuerzo del firme. Intersección calle Balbuena.»

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 14 de julio actual para la adjudicación de las obras clase CR-RF-119, esta Delegación Provincial, de acuerdo con el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, sobre desconcentración de funciones, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, de las obras de N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, punto kilométrico 196,500. Refuerzo del firme. Intersección calle Balbuena, a la Empresa «Corviam, S. A.», en la cantidad de pesetas 22.928.991, que produce en el presupuesto de contrata de 29.996.064 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,76439999. Revisión fórmula tipo 5.

Ciudad Real, 29 de julio de 1981.—El Delegado provincial, P. A., Julián Fernández Ballester.—15.112-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras de CR-RF-116. C-415 de Ciudad Real a Murcia, puntos kilométricos 28,700 al 32,980. Ensanche y refuerzo del firme.»

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 14 de julio actual para la adjudicación de las obras clave CR-RF-116, esta Delegación Provincial de acuerdo con el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, sobre desconcentración de funciones, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, de las obras de C-415 de Ciudad Real a Murcia, puntos kilométricos 28,700 al 32,980. Ensanche y refuerzo del firme, a la Empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de pesetas 22.980.000, que produce en el presupuesto de contrata de 29.987.626 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,76631608. Revisión fórmula tipo 5.

Ciudad Real, 29 de julio de 1981.—El Delegado provincial, P. A., Julián Fernández Ballester.—15.109-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se acuerda la enajenación, en pública subasta, de los treinta y dos locales comerciales del grupo de ciento sesenta viviendas, expediente CO-130-IV-74, construido por el Instituto Nacional de la Vivienda en Lucena.

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le han sido desconcentradas por Decreto 1929/1978, de 2 de abril, y la Orden ministerial de 2 de septiembre de 1978, ha resuelto:

La enajenación en pública subasta de 32 locales comerciales, existentes en el grupo de 160 viviendas, expediente CO-130-IV-74, construido por el Instituto Nacional de la Vivienda, en la localidad de Lucena, de conformidad con lo previsto en los artículos tercero y quinto del Decreto 2185/1974, de 20 de julio.

Los citados locales son los que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de licitación.

Local número	Bloque	Superficie	Importe tipo
1	1	14,06	154.800
2	2	14,06	140.600
3	3	14,06	140.600
4	4	14,06	140.600
5	5	14,06	177.859
6	6	14,06	154.660
7	7	14,06	154.660
8	8	14,06	140.600
9	9	14,06	140.600
10	10	14,06	140.600
11	11	14,06	177.859
12	12	14,06	140.600
13	13	14,06	140.600
14	14	14,06	140.600
15	15	14,06	177.859
16	16	14,06	154.660
17	17	14,06	154.660
18	18	14,06	140.600
19	19	14,06	140.600
20	20	14,06	140.600
21	21	14,06	140.600
22	22	14,06	140.600
23	23	14,06	140.600
24	24	14,06	140.600
25	25	14,06	140.600
26	26	14,06	140.600
27	27	14,06	140.600
28	28	14,06	140.600
29	29	14,06	140.600
30	30	14,06	140.600
31	31	14,06	140.600
32	32	14,06	140.600

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de su adjudicación.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar a partir del siguiente en el que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en las dependencias de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, sitas en calle Tomás Aquino, número 1, a las diez horas del sexto día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

El importe de la publicación de los anuncios de la presente Resolución será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Córdoba, 18 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, Práxedes Giménez Cruz. 6.790-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Badajoz por la que se anuncia subasta de un local comercial propiedad del mismo, en el polígono «Nueva Ciudad», de Mérida.

De acuerdo con las competencias emanadas del Real Decreto 1929/1976, de 2 de abril, y Orden de 2 de septiembre de 1976, sobre desconcentración de funciones en las Delegaciones Provinciales, se anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial en el polígono «Nueva Ciudad», de Mérida (Badajoz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación de conformidad con lo previsto en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de un local comercial en el polígono «Nueva Ciudad», de Mérida (Badajoz), que a continuación se relaciona, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Local: número A-8. Superficie útil: 65,22. Superficie construida: 93,50. Importe total: 1.122.000 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Badajoz.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acta pública de la subasta tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Badajoz, sita en avenida General Rodrigo, número 10.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Badajoz, 1 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Angel Pérez-Cortés Rodríguez.—6.728-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Badajoz por la que se anuncia subasta de tres locales propiedad del mismo en Almendralejo.

De acuerdo con las competencias emanadas del Decreto 1929/1976, de 2 de abril, y Orden de 2 de septiembre de 1976, sobre desconcentración de funciones en las Delegaciones Provinciales, se anuncia subasta pública para la enajenación de tres locales comerciales en Almendralejo (Badajoz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación de conformidad con lo previsto en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de tres locales comerciales en Almendralejo (Badajoz), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número 3. Superficie construida: 113,45. Importe total: 1.588.300 pesetas.

Local número 5. Superficie construida: 113,45. Importe total: 1.588.300 pesetas.

Local número 7. Superficie construida: 113,45. Importe total: 1.588.300 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acta pública de la subasta tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz, sita en avenida General Rodrigo, número 10.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Badajoz, 1 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Angel Pérez-Cortés Rodríguez.—6.727-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Badajoz por la que se anuncia subasta de tres locales propiedad del mismo en Fregenal de la Sierra.

De acuerdo con las competencias emanadas del Decreto 1929/1976, de 2 de abril,

y Orden de 2 de septiembre de 1976, sobre desconcentración de funciones en las Delegaciones Provinciales, se anuncia subasta pública para la enajenación de tres locales comerciales en Fregenal de la Sierra (Badajoz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación de conformidad con lo previsto en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de tres locales comerciales en Fregenal de la Sierra (Badajoz), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Local número 2. Superficie útil: 40,74. Superficie construida: 44,37. Importe total: 443.700 pesetas.

Local número 4. Superficie útil: 54,09. Superficie construida: 57,72.

Importe total: 577.200 pesetas.

Local: número 5. Superficie útil: 54,09. Superficie construida: 57,72. Importe total: 577.200 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Badajoz.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acta pública de la subasta tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Badajoz, sita en avenida General Rodrigo, número 10.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Badajoz, 1 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Angel Pérez-Cortés Rodríguez.—6.724-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Badajoz por la que se anuncia subasta de cuatro locales propiedad del mismo en Don Benito.

De acuerdo con las competencias emanadas del Decreto 1929/1976, de 2 de abril, y Orden de 2 de septiembre de 1976, sobre desconcentración de funciones en las Delegaciones Provinciales, se anuncia subasta pública para la enajenación de cuatro locales comerciales en Don Benito (Badajoz).

Esta subasta pública, se refiere a la enajenación de conformidad con lo previsto en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de cuatro locales comerciales en Don Benito (Badajoz), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Local número 3. Superficie construida: 77,50. Importe total: 697.500 pesetas.

Local número 4. Superficie construida: 77,50. Importe total: 697.500 pesetas.

Local número 5. Superficie construida: 77,50. Importe total: 697.500 pesetas.

Local número 6. Superficie construida: 77,50. Importe total: 697.500 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 1 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Badajoz.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente

ta a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acta pública de la subasta tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Badajoz, sita en avenida General Rodrigo, número 10.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Badajoz, 1 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Angel Pérez-Cortés Rodríguez.—6.728-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Badajoz por la que se anuncia subasta de un local comercial propiedad del mismo en Jerez de los Caballeros.

De acuerdo con las competencias emanadas del Decreto 1929/1976, de 2 de abril, y Orden de 2 de septiembre de 1976, sobre desconcentración de funciones en las Delegaciones Provinciales, se anuncia subasta pública para la enajenación de un local comercial en Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación de conformidad con lo previsto en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de un local comercial en Jerez de los Caballeros (Badajoz), que a continuación se relaciona, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Local número 4. Superficie útil: 85,00. Superficie construida: 81,00. Importe total: 1.001.000 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 1 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Badajoz.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el si-

guiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acta pública de la subasta tendrá lugar a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Badajoz, sita en avenida General Rodrigo, número 10.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Badajoz, 1 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Angel Pérez-Cortés Rodríguez.—6.725-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Jaén por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales, en el grupo 522 viviendas, polígono «Arrayanes» de Linares.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de conformidad con lo previsto en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2158/1974, de diez locales comerciales, sitos en el grupo de 522 viviendas, polígono «Arrayanes», de Linares, que al final se relacionan, con expresión de su superficie aproximada e importe tipo de subasta.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en esta Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en Jaén, sita en avenida Santa María del Valle, sin número.

La subasta se celebrará en los locales de la mencionada Delegación, a las diez horas del cuarto día hábil posterior a aquel en que se cierre el plazo de presentación de pliegos.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 24 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial.—6.733-A.

Relación que se cita

Bloque	Local número	Situación	Superficie aproximada	Importe tipo — Pesetas
1	12	Planta primera	48,38	483.800
1	13	Planta primera	48,38	483.800
1	16	Planta primera	48,38	483.800
1	17	Planta primera	48,38	483.800
1	18	Planta primera	48,38	483.800
1	19	Planta primera	48,38	483.800
1	20	Planta primera	48,38	483.800
1	21	Planta primera	48,38	483.800
1	22	Planta primera	48,38	483.800
1	23	Planta primera	48,38	483.800

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de abastecimiento de agua potable, saneamiento y depuración de aguas residuales de Riales del Pan (Zamora).

El Delegado de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de las atribuciones que le fueron conferidas por el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del

proyecto de «abastecimiento de agua potable, saneamiento y depuración de aguas residuales de Riales del Pan (Zamora)», a la Empresa «Construcciones Redín, Sociedad Anónima», con domicilio en Muelas del Pan (Zamora), en la cantidad de 11.366.713 pesetas, que representa el coeficiente 0,808708088, respecto del presupuesto de contrata de 14.060.243 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso de contratación directa.

Valladolid, 10 de junio de 1981.—El Delegado del Gobierno, Adolfo Sánchez Martín.—16.013-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica de Duero, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras del proyecto de abastecimiento y saneamiento de Villaseco (Zamora).

El Delegado de Gobierno de la Confederación Hidrográfica de Duero, en virtud de las atribuciones que le fueron conferidas por el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente las obras del proyecto de abastecimiento y saneamiento de Villaseco (Zamora), a las empresas «Construcciones Redín, S. A.», y «Construcciones Recorsa, S. A.», domiciliadas ambas en Muelas del Pan (Zamora), en la cantidad de 15.927.000 pesetas que representa el coeficiente 0,969785, respecto del presupuesto de contrata de pesetas 15.930.413, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso de contratación directa.

Valladolid, 30 de julio de 1981.—El Delegado del Gobierno, Adolfo Sánchez Martín.—16.012-E.

Resolución de la Delegación del Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento de agua a los barrios de Lamas de Abad, Angrois, Amio, Piñeiro y Meijón Frio. Santiago de Compostela (La Coruña).

Por resolución de la Delegación del Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Norte de España de fecha 17 de septiembre de 1981, se han adjudicado por contratación directa, acordada en Consejo de Ministros de 27 de febrero de 1981, las obras del proyecto modificado de precios del de abastecimiento de agua a los barrios de Lamas de Abad, Angrois, La Rocha, Amio, Piñeiro y Meijón Frio, de Santiago de Compostela (La Coruña), a la Empresa «Construcciones e Ingeniería, S. A.», en la cantidad de dieciséis millones cuatrocientos cinco mil (16.405.000) pesetas, que representa un coeficiente de 0,993291.

Lo que se hace público en conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Oviedo, 24 de septiembre de 1981.—El Delegado del Gobierno, Ramón Carrera Díaz.—15.135-E.

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto 07/79, de reforma, reparación, conservación y obras accesorias de la carretera Ceánuri-Ocerinmendi-Ipiñaburu, en su tramo de circunvalación del embalse de Undurraga (Vizcaya).

Por Resolución de la Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de España, de fecha 24 de septiembre de 1981, se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras del proyecto 07/79, de reforma, reparación, conservación y obras accesorias de la carretera Ceánuri-Ocerinmendi-Ipiñaburu, en su tramo de circunvalación del embalse de Undurraga (Vizcaya), a la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de veintinueve millones novecientos veintidós mil ciento una (29.921.101) pesetas, cuyo coeficiente de adjudicación es el 1.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Oviedo, 26 de septiembre de 1981.—El Delegado del Gobierno, Ramón Carrera Díaz.—15.674-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Tabilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto modificado de precios del proyecto 05/77, de sifón de la guía y depósito de reserva (MU/Car-tagena).

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad en su sesión del día 29 de septiembre de 1981, resolvió adjudicarlo definitivamente a «Dragos y Construcciones, Sociedad Anónima», por el importe de su propuesta de 235.202.000 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto que importa 299.982.846 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 30 de septiembre de 1981. El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet.—15.990-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la resolución del concurso público de material de oficina no inventariable.

Celebrado el concurso público para la adquisición de material de oficina no inventariable, para el Instituto Nacional de Servicios Sociales, convocado por resolución de 27 de mayo de 1981, se hace pública la adjudicación definitiva del mismo, por un importe total de siete millones trescientas veintidós mil ciento noventa pesetas con cuarenta céntimos, conforme al detalle siguiente:

Partida número 1. Empresa: «Pérez Alonso». Importe: 354.172 pesetas.

Partida número 2. Empresa: «Suministros Mor». Importe: 725.315,75 pesetas.

Partida número 3. Empresa: «Suministros Mor». Importe: 980.410 pesetas.

Partida número 4. Empresa: «Copiadux». Importe: 462.830,70 pesetas.

Partida número 5. Empresa: «Pérez Alonso». Importe: 1.080.840 pesetas.

Partida número 6. Empresa: «Pérez Alonso». Importe: 726.825 pesetas.

Partida número 7. Empresa: «Hijo de P. Martín». Importe: 1.149.512 pesetas.

Partida número 8. Empresa: «Vomsa». Importe: 1.423.835 pesetas.

Partida número 9. Empresa: «Vomsa». Importe: 148.200 pesetas.

Partida número 10. Empresa: «Vomsa». Importe: 260.250 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 17 de julio de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—16.022-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social en la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma, consolidación y acondicionamiento del Hogar Juvenil «Antonio María de Oriol», de Aracera (Huelva).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma, consolidación y acondicionamiento del Hogar Juvenil «Antonio María de Oriol», de Aracera (Huelva), según proyecto del Arquitecto don Antonio Espinosa Marín.

Tipo de licitación: 55.502.275,00 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza provisional: 1.110.046,00 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupo «todos», categoría D.

Examen del proyecto y presentación de

la documentación. Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Huelva, calle Queipo de Llano, número 28, bajo, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, número 39, 2.ª planta (Sección de Construcciones y Reformas), de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el salón de actos del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18-20, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, salvo si éste cayese en sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.

Madrid, 13 de octubre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos para la contratación de servicios de ingeniería que se citan.

Celebrados los concursos públicos anunciados en el «Boletín Oficial» del 31 de julio de 1981, número 182, relativos a contratación de servicios de ingeniería para la redacción del anteproyecto y preparación de la documentación para la solicitud de la autorización de construcción de la instalación de tratamiento de residuos radiactivos sólidos y líquidos en el C. I. N. de Soria, con fecha 5 de octubre de 1981, la Presidencia de esta Junta de Energía Nuclear, ha resuelto adjudicar definitivamente los citados concursos públicos a la firma «Sener», por un importe de 15.184.202 pesetas y 15.469.269 pesetas, respectivamente.

Madrid, 6 de octubre de 1981.—El Subdirector general de Administración y Finanzas, R. Valdecantos García.—15.982-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de investigación de las manifestaciones termales de Extremadura-Salamanca-Aragón-Rioja, orientados a su posible explotación como recurso geotérmico.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio de 1981, sobre ejecución de un proyecto de investigación de las manifestaciones termales de Extremadura-Salamanca-Aragón-Rioja, orientadas a su posible explotación como recursos geotérmicos, a la Empresa «Ibérica de Especialidades Geotécnicas, Sociedad Anónima» (IBERGESA), por un importe de ocho millones doscientas mil (8.200.000) pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—15.653-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de mapa geotécnico y de riegos geológicos para la ordenación urbana de Alcoy, E: 1/25.000, 1/5.000 y 1/2.500.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Me-

sa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 70 de julio de 1981, sobre ejecución de un proyecto del mapa geotécnico y de riesgos geológicos para la ordenación urbana de Alcoy, E: 1/25.000, 1/5.000 y 1/2.500, a la Empresa «Ibérica de Especialidades Geotécnicas, Sociedad Anónima» (IBERGESA), por un importe de trece millones trescientas mil (13.300.000) pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—15.653-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de investigación de yacimientos de pizarras sericiticas en las provincias de Badajoz, Córdoba y Ciudad Real.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio de 1981, sobre ejecución de un proyecto de investigación de yacimientos de pizarras sericiticas en las provincias de Badajoz, Córdoba y Ciudad Real, a la Empresa «Ibérica de Especialidades Geotécnicas, Sociedad Anónima» (IBERGESA), por un importe de siete millones (7.000.000) de pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—15.654-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de ampliación de sondeos en San Lorenzo de Morunys.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 2 de julio de 1981, sobre ejecución de un proyecto de ampliación de sondeos en San Lorenzo de Morunys, a la Empresa «Ibérica de Especialidades Geotécnicas, Sociedad Anónima» (IBERGESA), por un importe de treinta y un millones (31.000.000) de pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—15.652-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de consolidación y bacheo de los caminos comarcales en Arzua, 1.ª fase (La Coruña). Expediente 30.730.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de consolidación y bacheo de los caminos comarcales en Arzua, 1.ª fase (La Coruña), a favor de «F. Gómez y Compañía, Sociedad Limitada», en la cantidad de catorce millones ochocientos ochenta y seis mil pesetas (14.806.800) pesetas, lo que representa una baja del 5 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a

quince millones quinientas ochenta y ocho mil una (15.588.001) pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—15.983-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de línea de alta tensión e instalaciones de transformación para captación de agua de riego en la zona de Mengibar (Jaén). Expediente 31.697.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de línea eléctrica en alta tensión e instalaciones de transformación para captación de agua de riego en la zona de Mengibar (Jaén), a la Empresa «Suministros, Proyectos e Instalaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta y siete millones quinientas siete mil ochocientos noventa (37.507.890) pesetas, lo que representa una baja del 30,030 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta y tres millones seiscientos cinco mil seiscientos setenta y tres (53.605.873) pesetas.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—15.493-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Málaga del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de electrificación de las barriadas, La Atalaya y Estación de Cañeta la Real (Málaga). Expediente: número 31.515.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fechas 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras arriba citadas, a la Empresa «Electrificaciones del Norte, S. A.» (ELEC NOR), en la cantidad de once millones cien mil (11.100.000) pesetas que representa una baja del 11,100 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 18 de septiembre de 1981.—El Jefe provincial, Eduardo Fernández Sánchez de la Nieta. 15.593-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de doscientos cincuenta buzones columna cilíndricos, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de doscientos cincuenta buzones columna cilíndricos, con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de 9 de junio de 1981, se ha adjudicado a don Francisco Brañas Expósito, en la cantidad de seis millones ciento veintiuna mil doscientas cincuenta pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1981.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.—15.979-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de calles de rodaje (primera fase) en el aeropuerto de Sevilla. Expediente 4-SE-C-1062.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 23 de julio de 1981, que entre otros extremos dice: Adjudicar a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», las obras de calles de rodaje (primera fase) en el aeropuerto de Sevilla, por el importe de su proposición de 287.263.133 pesetas, que produce una baja de 99.823.252 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—15.498-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de instalaciones y revestimientos de galerías de salidas nacionales en el aeropuerto de Madrid-Barajas. Expediente 4-M-CD-1098.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 7 de septiembre de 1981, que entre otros extremos dice: Adjudicar a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», las obras de instalaciones y revestimientos de galerías de salidas nacionales en el Aeropuerto de Madrid-Barajas, por el importe de su proposición de 49.701.500 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—15.495-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de construcción de pasarelas fijas en el aeropuerto de Madrid-Barajas. Expediente 4-M-CD-1098.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 7 de septiembre de 1981, que entre otros extremos dice: Adjudicar a «Geotécnica y Cimientos, Sociedad Anónima», las obras de construcción de pasarelas fijas en el aeropuerto de Madrid-Barajas, por el importe de su proposición de 49.672.600 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—15.494-E.

Resolución de la Dirección General de la Marina Mercante por la que se hace pública la adjudicación con carácter definitivo de las obras de construcción de un edificio para la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander.

Como resultado del concurso - subasta, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, del día 7 de agosto pasado, para la contratación de las obras de construcción de un edificio para la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander, por esta Dirección General de la Marina Mercante han sido adjudicadas las mismas, con carácter definitivo y con fecha 4 del actual, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe total de 329.342.331 pesetas, lo que supone una baja en relación con el presupuesto de licitación de 227.544.589 pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1981.—El Director general, Vicente Rodríguez-Guerra y Luque.—15.504-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Junta de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con el suministro e instalación de maquinaria y accesorios, con destino a la Sala de aire acondicionado del Ministerio de Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado por contratación directa a la firma «Nor Ibérica, S. A.», el suministro e instalación de maquinaria y accesorios con destino a la Sala de Aire acondicionado del Ministerio de Cultura, por un importe total de veintisiete millones ochocientos una mil seiscientos cuarenta y una (27.801.641) pesetas, que representa una baja del 24,1 por 100 del presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1981, 26.500.000 pesetas, y año 1982, 1.301.641 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1981.—El Presidente de la Junta, Tomás Gómez Ortiz. 15.971-E.

Resolución de la Mesa de contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con el amueblamiento y decoración de la Residencia Juvenil «Arturo Duperier» de Avila.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Incofesa» el amueblamiento y decoración de la Residencia Juvenil «Arturo Duperier» de Avila, por un importe de diez millones novecientas cincuenta y nueve mil quinientas cinco (10.959.505) pesetas, cuyo abono se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 8.º, artículo 61, concepto 611, anualidad 1981.

Madrid, 4 de julio de 1981.—El Presidente de la Mesa.—14.858-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la adquisición e instalación de tres elevadores, con destino al Ministerio de Cultura, en Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Guiral Industrias Eléctricas, Sociedad Anónima» (G.I.S.A.), el suministro e instalación de tres elevadores con destino al Ministerio de Cultura, en Madrid, por un importe total de 12.958.790 (doce millones novecientas cincuenta y ocho mil setecientos noventa) pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Presidente de la Mesa, Tomás Gómez Ortiz.—15.362-E.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de material de iluminación con destino a la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado

y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tres de la Resolución de 7 de noviembre de 1980, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de material de iluminación con destino a la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 17 de febrero de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—15.648-E.

ANEXO QUE SE CITA

Ilmo. Sr.: Convocado concurso público por Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios de 13 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 276, de 17 de noviembre), para la adjudicación de material de iluminación con destino a la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, cuyo gasto de 9.100.000 pesetas fue fiscalizado por la Intervención Delegada del Departamento, con fecha 6 de noviembre de 1980, y aprobado por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1980.

Cumplidos los trámites que en materia de concurso prevé la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, lo dispuesto en el pliego de bases del contrato, visto el informe de la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa: «El Corte Inglés», calle Hermosilla, 112, Madrid. Lote 1. Precio total: 6.001.665 pesetas.

2.º El importe de la adjudicación asciende a la cantidad de 6.001.665 pesetas, y se abonará con cargo al crédito 28.03.611.1 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Los adjudicatarios constituirán fianza del 4 por 100 del importe adjudicado y formalizarán el contrato dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratos del Estado.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será hasta el 30 de diciembre de 1980.

3.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente adjudicación a los efectos previstos en los artículos 38 y 119 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente.

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—Por delegación, el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.—15.648-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso para la prestación de servicio de transporte escolar de los niños acogidos en el Hogar Infantil del Niño Jesús, en Armilla-Ogijares.

Por el presente y en ejecución de acuerdo corporativo de fecha 25 de septiembre de 1981 se anuncia licitación para la prestación, mediante concurso, de servicio de transporte escolar de los niños acogidos en el Hogar Infantil del Niño Jesús, en Armilla-Ogijares.

Se constituirá fianza provisional por valor de 50.000 pesetas y definitiva, por importe del 4 por 100 del valor total de la adjudicación, verificándose los pagos con cargo a la partida correspondiente del presupuesto ordinario provincial.

El expediente se encuentra de manifiesto

en esta Secretaría general, Sección de Contratación, donde podrá ser examinado por los interesados todos los días hábiles, de diez a trece horas.

Los licitadores habrán de presentar, en unión de los demás documentos, resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por el importe señalado anteriormente.

Las plicas se presentarán en esta Secretaría general, Sección de Contratación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, y serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurrido dicho plazo, en el Salón de Juntas de este Palacio Provincial.

El concurso se regirá por el pliego-tipo de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de 27 de febrero de 1955, y los licitadores se ajustarán en sus proposiciones al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de,» número, correspondiente al día de de 1981, para contratación, mediante concurso, del servicio de transporte escolar para los niños acogidos en el Hogar Infantil del Niño Jesús, en Armilla-Ogijares, y de los pliegos de condiciones particulares y generales que han de regirlo, lo acepta en todas sus partes, obligándose a prestar el servicio de transporte escolar para los niños acogidos en el Hogar Infantil del Niño Jesús, en Armilla-Ogijares, por el precio de, durante el curso escolar 1981-82.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiera interesar.

Granada, 30 de septiembre de 1981.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig. V.º B.º: El Presidente, José Sánchez Fabá.—6.691-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de construcción de aceras en la travesía de Hoyo de Manzanares (C.P.7) de la nacional de La Coruña, por Hoyo de Manzanares a Colmenar Viejo, punto kilométrico 5,900 al 7,500, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 7.763.560 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 146.453 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de

la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de,) vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El Secretario, José Nicolás Carmona.—6.669-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de mejora de la travesía de Villa del Prado, en la C. P. de Navalcarnero al límite de la provincia, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 8.225.789 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 153.386 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de la presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de,) vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El Secretario, José Nicolás Carmona.—6.670-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso subasta de las obras de reconstrucción, ensanche y mejora de trazado del C.V. 103 de San Martín de la Vega, por Colmenar de Oreja a la N-III.

Se convoca concurso-subasta para las obras de reconstrucción, ensanche y me-

jora de trazado del C.V. 103 de San Martín de la Vega, por Colmenar de Oreja a la N-III, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 116.986.212 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 1.002.350 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas, en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para», y se subtitularán, el primero, «Referencias», y el segundo, «Ofertas económicas», la cual se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de ambos sobres, en la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de los pliegos de «Referencia»: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, número 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso-subasta.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El Secretario, José Nicolás Carmona Salvador.—6.671-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de señales para señalización vertical y balizamiento de las vías provinciales (temporada 1981-82).

Se convoca concurso para la adquisición de señales para señalización vertical y balizamiento de las vías provinciales (temporada 1981-82), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 9.989.360 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Garantía provisional: 179.840 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de octubre de 1981.—El Secretario, José Nicolás Carmona Salvador.—6.717-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de un compactador tandem vibrante.

Se convoca concurso para el suministro de un compactador tandem vibrante, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 5.700.000 pesetas.

Plazo de ejecución o entrega: Un mes.

Garantía provisional: 115.500 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo,

con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de octubre de 1981.—El Secretario, José Nicolás Carmona.—6.716-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que anuncia concurso para contratar el suministro de seis camiones de doble cabina.

Se convoca concurso para el suministro de seis camiones de doble cabina, con arreglo a los pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 18.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución o de entrega: Un mes.

Garantía provisional: 240.000 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local y el aval bancario.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de octubre de 1981.—El Secretario, José Nicolás Carmona Salvador.—6.715-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de cubrición de graderío del Campo Municipal de Deportes.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión de 25 de septiembre de 1981, el pliego de condiciones para realizar mediante concurso las obras de cubrición de graderío del Campo Municipal de Deportes.

1.º **Objeto:** La adjudicación, que mediante concurso se acuerde, tendrá por objeto la ejecución de las obras de cubrición de graderío del Campo Municipal de Deportes.

2.º **Plazo de ejecución:** Se fija en siete meses.

3.º **Importe de la licitación:** A la baja, será de once millones ciento noventa y

un mil cuatrocientas sesenta y siete pesetas con sesenta y cinco céntimos (11.191.467,65 pesetas).

4.º **Forma de pago:** El pago se efectuará contra certificaciones expedidas por los Servicios Técnicos Municipales y previo los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

5.º **Plazo de garantía:** Un año.

6.º **Garantías del concurso:**

a) Provisional: Ciento sesenta y seis mil cuatrocientas treinta y seis (166.436) pesetas.

b) Definitiva: El cálculo se realizará según el siguiente baremo:

— Hasta 1.000.000 de pesetas, el 5 por 100.

— Desde 1.000.001 hasta 5.000.000, el 3,5 por 100.

— Desde 5.000.001 hasta 10.000.000, el 2,5 por 100.

— Desde 10.000.001 en adelante, el 1,5 por 100.

c) Complementaria: En los casos establecidos en el artículo 82, apartado 5, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Proposiciones, documentos y plazo de presentación:** El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, desde las nueve hasta las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de la licitación en el último de los Boletines Oficiales (de la provincia o del Estado) en que se publicará el mismo.

En los mismos días, horas y lugar señalados podrán entregarse las plicas que contengan, dentro de un solo sobre cerrado y lacrado, los documentos reseñados en el artículo 8 del pliego de condiciones.

8.º **Publicidad:** Durante los ocho primeros días hábiles, a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por la Corporación.

9.º **Apertura de plicas:** La Mesa del concurso se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

10. **Adjudicación, efectos y gastos:** A la vista del informe de los Servicios Técnicos, la Corporación efectuará la adjudicación del concurso, no estando obligada a realizar a favor del mejor postor, si por razones técnicas apreciase mejor condición en oferta menos económica.

11. **Méritos puntuables y puntuación de los mismos:** Serán méritos puntuables para el presente concurso los siguientes:

a) Rebaja en el precio licitatorio.

b) Disminución del plazo de ejecución de las obras.

c) Compromiso de contratar para la ejecución del proyecto a obreros de la localidad en situación legal de parados.

d) Solvencia técnica y económica de la Empresa oferente.

Los méritos referidos se calificarán:

a) Solvencia técnica y económica de la Empresa: de cero a 25 puntos.

b) Disminución en el plazo de ejecución de obras. Por cada semana de rebaja en el mismo: un punto.

c) Compromiso de contratar obreros de la localidad en la situación legal de parados, por cada obrero/mes que se comprometa, contar caso de ser adjudicatario: 1 punto.

d) Rebaja en el importe sobre el precio de licitación: Por cada 100.000 pesetas: 2 puntos.

12. **Casos de imposición de sanciones al Contratista. Resolución y denuncia del contrato:** El pliego de condiciones, en su

artículo 13, prevé sanciones para caso de incumplimiento del contrato.

Alicorcón, 28 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.486-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se rectifica el anuncio del concurso para nueva redacción del PGOU.

Advertido error en el anuncio publicado por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de 2 de los corrientes, sobre concurso para nueva redacción del PGOU, se rectifica en el sentido de que el plazo para presentar proposiciones no es de veinte días, sino de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de tal anuncio. En consecuencia, la apertura de plicas tendrá lugar en el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan los treinta mencionados.

Alcoy, 14 de octubre de 1981.—El Alcalde accidental.—7.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almorox (Toledo) por la que se anuncia subasta de piñas.

A las doce horas del día siguiente hábil después de transcurridos veinte días hábiles del siguiente hábil también de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará en el salón de actos de este Ayuntamiento la primera subasta para la enajenación del fruto del piñón del monte pinar de los propios de este Ayuntamiento, consorciados con ICONA y para el año forestal 1981-82.

Aprovechamiento: Piñón.

Tipo de duración: Desde la expedición de la licencia al día 30 de marzo de 1982.

Precio de tasación: 4.000.000 de pesetas.

Gestión técnica: Sujeta a las variaciones de la adjudicación.

Fianza provisional: 120.000 pesetas, y definitiva, 240.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Las generales y específicas de ICONA, Ley de Montes y de Régimen Local.

Presentación de plicas: Desde las diez de la mañana hasta dos de la tarde, en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables hasta las catorce horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Para tomar parte en la subasta es necesario que el licitador deposite previamente la cantidad señalada como fianza provisional. Sin este requisito no se dará por presentada la licitación. Las proposiciones serán reintegradas con pólizas de 25 pesetas y se acompañará a la misma el resguardo del depósito y declaración jurada en la que se hará constar no hallarse incurso en ninguno de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contrataciones de las Corporaciones Locales (incapacidad e incompatibilidad).

Ampliación de estos datos y examen de documentación en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables de diez a catorce horas.

Caso de quedar desierta esta primera subasta, se celebrará la segunda el día siguiente hábil después de transcurridos diez días hábiles, también a contar del siguiente hábil de la celebración de la primera, a la misma hora y lugar e iguales condiciones que en la primera.

Modelo de proposición

Don de años de edad, con documento nacional de identidad número natural de provincia de en nombre propio o en representación de lo cual acredita con poder bastante, en relación con la enajenación del fruto del piñón del pinar de los propios de Almorox, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ofrece por referidos frutos la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña resguardo de haber constituido en Arcas municipales o en la Caja General de Depósitos la fianza del 3 por 100 de la licitación y la declaración jurada de no hallarse incurso en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almorox, 2 de octubre de 1981.—El Alcalde, Rafael Silván Sen.—8.701-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aznalcázar (Sevilla) por la que se anuncian subastas para la enajenación de aprovechamientos de maderas de pinos y de eucaliptos.

Se anuncian subastas para la enajenación de aprovechamientos de maderas de pinos y de eucaliptos de los montes del grupo ordenado de propios de este Municipio, correspondientes al año 1982.

Dichos aprovechamientos son de las características siguientes:

Pinos: 600 pies, con 487 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. El precio de tasación se fija en 633.100 pesetas.

Eucaliptos: 8.935 pies, con 1.293 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. El precio de tasación se fija en 1.939.500 pesetas.

El precio índice será el resultante de elevar en un 25 por 100 los referidos tipos de licitación.

Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente, están de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

La garantía provisional exigida a los licitadores asciende para la subasta de pinos a 18.993 pesetas y para la de eucaliptos a 48.790 pesetas.

La garantía definitiva que han de prestar los adjudicatarios se fijará en su día aplicando al importe de las adjudicaciones los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos se presentarán en la Secretaría Municipal, desde el día siguiente al de la publicación de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior al de la celebración de la subasta. Contendrán proposición ajustada al modelo que se inserta al final de este anuncio, declaración jurada de no hallarse incurso el proponente en incapacidad o incompatibilidad y justificante de haber ingresado la garantía provisional.

Las subastas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Caso de resultar desierta alguna de estas primeras subastas, se celebrará otra segunda a los diez días hábiles siguientes, a igual hora y bajo el mismo tipo y condiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en representación de lo cual acredita con con capacidad legal necesaria para contraer obligaciones, enterado de la subasta de madera de pinos (o de eucaliptos), de los montes del grupo ordenado de propios de Aznalcázar, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha ofrece por el referido aprovechamiento la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando en todas sus partes el pliego de condiciones que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Aznalcázar, 5 de octubre de 1981.—El Alcalde.—6.738-A.

Resolución del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización colonia «Las Mercedes».

De conformidad con el acuerdo del Pleno de esta Corporación, adoptado en sesión celebrada el día 5 de octubre de 1981, lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto del contrato: Urbanización colonia «Las Mercedes».

Tipo de licitación: 5.208.198 pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en las Oficinas municipales en horas de ocho a doce durante el plazo de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones.

Garantías: La provisional para tomar parte en el concurso-subasta se fija en 103.123 pesetas. La definitiva que prestará el adjudicatario se fijará en la cantidad que resulte de aplicar los porcentajes máximos previstos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el tipo de adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en dos sobres cerrados, que pueden ser precintados y lacrados, de conformidad a las siguientes normas:

1.ª El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para...» y se titulará «Referencias»; incluirá una Memoria de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 3.ª del pliego de condiciones.

2.ª El sobre que contenga el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», incluyendo proposición con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Apertura de pliegos: a) En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las «Referencias».

b) Los pliegos conteniendo la «Oferta económica» de los concursantes seleccionados y admitidos en la primera fase se abrirán en la Casa Consistorial a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Plazos: Seis meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva y un año de garantía.

Pagos: Los pagos se realizarán conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito en el presupuesto ordinario de inversiones.

Modelo de proposición que se cita

Don, que habita en, provincia de, calle, número, documento nacional de identidad número, expedido, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado el de de 1981 en y de las condiciones que se exigen para la realización por concurso-subasta de urbanización colonia «Las Mercedes», se compromete a su ejecución con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás establecidas por la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que supone respecto al tipo de licitación una baja del

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Becerril de la Sierra, 6 de octubre de 1981.—El Alcalde.—12.407-C.

Resolución del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación parcial del casco urbano.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de esta Corporación, adoptado en sesión celebrada el día 5 de octubre de 1981, lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto del contrato: Pavimentación parcial del casco urbano.

Tipo de licitación: 19.323.228 pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en las Oficinas municipales en horas de ocho a doce durante el plazo de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones.

Garantías: La provisional para tomar parte en el concurso-subasta se fija en 273.232 pesetas. La definitiva que prestará el adjudicatario se fijará en la cantidad que resulte de aplicar los porcentajes máximos previstos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el tipo de adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las Oficinas municipales en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en dos sobres cerrados, que pueden ser precintados y lacrados, de conformidad a las siguientes normas:

1.ª El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para...» y se titulará «Referencias»; incluirá una Memoria de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 3.ª del pliego de condiciones.

2.ª El sobre que contenga el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», incluyendo proposición con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Apertura de pliegos: a) En la Casa Consistorial, a las catorce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las «Referencias».

b) Los pliegos conteniendo la «Oferta económica» de los concursantes seleccionados y admitidos en la primera fase se abrirán en la Casa Consistorial a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Plazos: Seis meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva y un año de garantía.

Pagos: Los pagos se realizarán conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito en el presupuesto ordinario de inversiones.

Modelo de proposición que se cita

Don, que habita en, provincia de, calle, número, documento nacional de identidad número, expedido, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado el de de 1981 en y de las condiciones que se exigen para la realización por concurso-subasta de pavimentación parcial del casco urbano, se compromete a su ejecución con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás establecidas por la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que supone respecto al tipo de licitación una baja del

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Becerril de la Sierra, 6 de octubre de 1981.—El Alcalde.—12.406-C.

Resolución del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de urbanización colonia «El Berrocal».

De conformidad con el acuerdo del Pleno de esta Corporación, adoptado en sesión celebrada el día 5 de octubre de 1981, lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto del contrato: Urbanización colonia de «El Berrocal», III y IV fases.

Tipo de licitación: 18.211.654 pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en las Oficinas municipales en horas de ocho a doce durante el plazo de ocho días hábiles a efectos de reclamaciones.

Garantías: La provisional para tomar parte en el concurso-subasta se fija en 282.116 pesetas. La definitiva que prestará el adjudicatario se fijará en la cantidad que resulte de aplicar los porcentajes máximos previstos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el tipo de adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las Oficinas municipales en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en dos sobres cerrados, que pueden ser precintados y lacrados, de conformidad a las siguientes normas:

1.ª El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para» y se titulará «Referencias»; incluirá una Memoria de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 3.ª del pliego de condiciones.

2.ª El sobre que contenga el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», incluyendo proposición con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Apertura de pliegos: a) En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las «Referencias».

b) Los pliegos conteniendo la «Oferta económica» de los concursantes seleccionados y admitidos en la primera fase se abrirán en la Casa Consistorial a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Plazos: Seis meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva, y un año de garantía.

Pagos: Los pagos se realizarán conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito en el presupuesto ordinario de inversiones.

Modelo de proposición que se cita

Don, que habita en, provincia de, calle, número, documento nacional de identidad número, expedido, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado el de de 1981 en y de las condiciones que se exigen para la realización por concurso-subasta de urbanización colonia «El Berrocal», III y IV fases, se compromete a su ejecución con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás establecidas por la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que supone respecto al tipo de licitación una baja del

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Becerril de la Sierra, 6 de octubre de 1981.—El Alcalde.—12.405-C.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia subasta de la casa situada en calle Mirador del Auguer, número 16, de esta localidad.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 9 de julio de 1981 y con los artículos 115 y 120 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Enajenación de una casa señalada con el número 16 de la calle Mirador del Auguer, de esta villa, con una superficie de 53 metros cuadrados.

2.º **Tipo de licitación:** Se, señala el de 1.250.000 pesetas.

3.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en la Secretaría municipal.

4.º **Garantía provisional:** Para participar, 23.750 pesetas.

5.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 47.500 pesetas.

6.º **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar; en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de», número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º **Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a trece horas, en la Secretaría general, en mano.

8.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Blanes, 1 de octubre de 1981.—El Alcalde.—6.890-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión recogedor-compactador de basuras.

Por el presente se hace constar que queda expuesto al público por plazo de ocho días el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para adquisición de un vehículo recogedor-compactador de basuras.

Dicho pliego queda de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en tiempo y forma hábiles.

Simultáneamente, y para el caso de que no se produjeran reclamaciones contra el expresado pliego, se convoca licitación. Dada la naturaleza del contrato no se establece tipo de licitación, si bien será rechazada toda oferta que exceda de pesetas 5.700.000.

Pagos: Se realizarán una vez recibido provisionalmente el vehículo y contra con-

signación existente en la partida 115, 2, del presupuesto de inversiones.

La entrega del vehículo a que se contraiga la adjudicación habrá de hacerse dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la adjudicación.

Fianza provisional: 120.500 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del tipo de adjudicación hasta el primer millón, más el 4 por 100 del exceso hasta 5.000.000, más el 2 por 100 del resto.

Las plicas habrán de presentarse en la dependencia arriba indicada, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

En caso de producirse reclamaciones contra el pliego, el plazo señalado se suspenderá hasta que sean resueltas, anunciándose dicha circunstancia en los mismos periódicos oficiales que la presente convocatoria.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» para la adquisición de un vehículo recogedor-compactador de basuras, se comprometo a suministrar dicho material con arreglo a las cláusulas del citado pliego de condiciones, que se aceptan íntegramente, en el precio de pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 28 de septiembre de 1981.—El Alcalde, P. D.—6.694-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceclavín (Cáceres) por la que se anuncia subasta de pastos de la dehesa boyal.

A las diez horas del día siguiente al en que se cumplan veinte hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, si fuera éste posterior, se celebrará en la Casa Consistorial la apertura de plicas para la subasta de pastos de la dehesa boyal, con sujeción al pliego de condiciones expuesto en Secretaría.

Si ésta quedara desierta, se celebrará segunda subasta a los veinte días del fijado para la primera.

CONDICIONES

Objeto: Aprovechamiento de pastos de la dehesa boyal, con una superficie de 969 hectáreas 48 áreas y 94 centiáreas.

Duración: Dos años forestales.

Garantía provisional: 140.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio del remate.

Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas. El precio de remate se abonará mitad al suscribir el contrato y la otra mitad el 30 de septiembre de 1982.

Las plicas se presentarán en Secretaría, de nueve a trece horas, uniéndose declaración de capacidad y resguardo de garantía provisional.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, provincia, con documento nacional de identidad número, expedido el, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que regula la convocatoria de subasta de pastos de la dehesa boyal de Ceclavín, solicita se le conceda el aprovechamiento mencionado, por el que ofrece la cantidad de (en letra) pese-

tas, obligándose al exacto cumplimiento de las indicadas condiciones reguladoras.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ceclavín, 3 de octubre de 1981.—El Alcalde, Mariano Borrega Barrigón.—6.684-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles de Chile, Brasil y Méjico.

Objeto y tipo de licitación: Obras de pavimentación de las calles de Chile, Brasil y Méjico, bajo un tipo máximo de licitación de 13.831.345 pesetas.

Duración del contrato: Cuatro meses, a partir de su perfeccionamiento. El pago de las obras se realizará contra certificación mensual a expedir por el Técnico Director.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse, al igual que el proyecto, en la Oficina de Información Municipal.

Garantías: Provisional, 276.627 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación del contrato.

Modelo de proposición

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y reintegradas con el timbre municipal que corresponda por la cuantía del contrato, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en el de de, actuando en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de pavimentación de las calles de Chile, Brasil y Méjico, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello, se comprometo a realizarlas en el precio de (en letra) pesetas y en el plazo de

En prueba de aceptación de tal compromiso deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justificca con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los documentos requeridos por la cláusula 6.ª del pliego-tipo de condiciones económico-administrativas.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato, existe consignación adecuada y suficiente en presupuesto vigente. No se estima precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

La Coruña, 1 de octubre de 1981.—El Alcalde.—6.687-A.

Resolución de La Palma del Condado (Huelva) por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación de los trabajos de redacción del Plan general de ordenación urbana de este término municipal.

El Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: Aprobado por el Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva)

el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso público la adjudicación de los trabajos de redacción del Plan general de ordenación urbana de este término municipal, subvencionado por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de la Política Territorial e Infraestructura de la Junta de Andalucía, se expone al público por plazo de ocho días hábiles para que los interesados puedan interponer las reclamaciones que consideren oportunas, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre. Asimismo se anuncia el correspondiente concurso, bajo las siguientes condiciones:

1.^a **Objeto:** Los trabajos de redacción del Plan de ordenación urbana de este término municipal.

2.^a **Honorarios:** Los que resulten de la aplicación del Real Decreto 2512/1977, punto 2.1.

3.^a **Plazo de ejecución:** Once meses.

4.^a **Fianzas provisional y definitiva:** Dos y cuatro por ciento, respectivamente, del presupuesto resultante, de acuerdo con el punto 2.º

5.^a **Presentación de pliegos:** Durante los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

6.^a **Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil al del fijado para la presentación de proposiciones, en el Salón de actos de este Ayuntamiento.

7.^a El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, expedido en el día de 198... en su propio nombre y derecho (en su caso, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 198..., por el que se fijan las condiciones y bases del concurso convocado por el Ayuntamiento para contratar los trabajos de ejecución del Plan general de ordenación urbana de dicho término municipal, se comprometo a ejecutar tales trabajos sometiendo estrictamente a los documentos que regulan la licitación de dichos trabajos, que acepta en su totalidad, por importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Palma del Condado, 2 de octubre de 1981.—El Alcalde.—8.732-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca (Alava) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de terrenos para instalaciones deportivas.

En ejecución del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en sesión del día 30 de septiembre de 1981, se convoca concurso público para la adquisición de terrenos bajo las siguientes condiciones:

Objeto del concurso: La adquisición de 5.300 metros cuadrados, aproximadamente, de terrenos para instalaciones deportivas.

Tipo de licitación: Quinientas (500) pesetas metro cuadrado.

Garantías. Cinco por ciento para la provisional y seis por ciento para la definitiva.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos. A las trece horas del día siguiente hábil de expirado el plazo de presentaciones.

Pliego de condiciones: Se halla expuesto en Secretaría Municipal y podrán pre-

sentarse reclamaciones durante los ocho primeros días de este anuncio.

Documentación: Se hallará de manifiesto en las Oficinas Municipales.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, con poder bastanteado que presenta), enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece los terrenos de su propiedad, radicados en el paraje denominado, polígono, y parcelas, para venderlos al Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca por el precio de pesetas (en letra y número) el metro cuadrado y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del concursante.)

Lapuebla de Labarca, 2 de octubre de 1981.—El Alcalde, Antonio Muro y Aguirre.—8.801-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pradoluengo (Burgos) por la que se anuncia subasta pública del aprovechamiento forestal que se cita.

Objeto: Subasta de 376 hayas, con 444 metros cúbicos de madera, en el monte «Acebal-Vizcarra».

Tipo de licitación: Dos millones trescientas treinta y una mil (2.331.000) pesetas.

Fianzas: Provisional, 5 por 100; definitiva, 6 por 100.

Recepción de pliegos: En horas de oficina y durante veinte días hábiles a contar del siguiente de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego: Se halla expuesto al público por ocho días.

Segunda subasta: De quedar desierta, la segunda subasta se celebrará el décimo día hábil siguiente de la primera.

Modelo de proposición

Don, natural de, de años, con residencia en, en nombre propio (o en representación de, en relación a la subasta de hayas anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número) y se compromete a las condiciones del pliego.

(Fecha y firma.)

Pradoluengo, 2 de octubre de 1981.—El Alcalde, Bartolomé Pérez.—8.731-A.

Resolución del Ayuntamiento de Quintana Redonda (Soria) por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos forestales que se citan.

Este Ayuntamiento, previa autorización del Servicio Provincial del ICONA, tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos forestales que seguidamente se indican.

Lote I. Aprovechamiento de 1.574 pies de pino «pináster», agotados, con un volumen estimado de 678 metros cúbicos de madera sin corteza, sito en el monte «Pinar» número 181 de la pertenencia de este Ayuntamiento, tronzón 1. Corta ordinaria del año forestal 1980.

Tipo de tación: 1.356.000 pesetas.

Precio índice: 1.695.000 pesetas.

Garantía provisional: 27.120 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Tasas. 47.053 pesetas.

Lote II. Aprovechamiento de 2.164 pies de pino pináster, agotados, con un volumen estimado de 779 metros cúbicos de madera sin corteza, sito en el monte «Pinar y Labores», número 181-A, de la pertenencia de este Ayuntamiento y condominio. Tronzón 5 Corta ordinaria del año forestal 1980.

Tipo de tasación: 558.000 pesetas.

Precio índice: 1.695.000 pesetas.

Garantía provisional: 31.160 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de precio de adjudicación.

Tasas: 37.038 (modificables).

Condiciones comunes a ambas subastas: Cada aprovechamiento será objeto de una subasta.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días hábiles, en horas de oficina, desde el siguiente al que aparece inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de pliegos: Dará comienzo a las trece horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el expresado «Boletín Oficial del Estado», y siendo una subasta a continuación de otra por el orden en que aparecen en este anuncio.

Documentación: La establecida en los pliegos de condiciones obrantes en los expedientes y en el Servicio Provincial del ICONA, que se hallan a disposición de los presuntos licitadores.

De quedar desierta alguna de estas subastas se celebrará segunda a los diez días hábiles siguientes a la celebración de la primera, en las mismas condiciones que la anterior, por lo que la presentación de pliegos finalizará a las trece horas del noveno día hábil.

Modelo de proposición

Las proposiciones reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y sellos mutuales establecidos se ajustarán a lo siguiente:

Don, mayor de edad, vecino y domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de en el monte de la pertenencia de, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Quintana Redonda, 1 de octubre de 1981. El Alcalde, Ignacio Almarza Moñux.—6.699-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración del concurso subasta del proyecto de obras de pavimento, colocación de bordillos y saneamiento de la calle en proyecto, desde la avenida President Maciá al Colegio «Eduardo Toda».

Tipo de licitación: 6.928.051 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán bajo sobres cerrados, en la Secretaría municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del pre-bien hábil al de la publicación del pre-

sente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 138.920 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía máxima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos del concurso-subasta: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los tres meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones el concurso-subasta se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso-subasta de las obras de convocadas por el Ayuntamiento de Reus en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, a cuyos efectos hace constar.

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Declara, bajo su responsabilidad, aceptar cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Reus, 30 de septiembre de 1981. El Alcalde, Carlos Martí Massagué—6.688-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de renovación del pavimento en los paseos Prim y Sunyer y las plazas Isabel Besora y Pío XII, de esta ciudad.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración del concurso-subasta del proyecto de obras de renovación del pavimento en los paseos Prim y Sunyer y las plazas Isabel Besora y Pío XII, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 80.010.658 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán bajo sobres cerrados, en la Secretaría municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 685.106 pesetas. Deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario, en la cuantía máxima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos del concurso-subasta: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los quince días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los seis meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece

horas del día siguiente hábil, después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones el concurso-subasta se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en el concurso-subasta de las obras de convocadas por el Ayuntamiento de Reus en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de este concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Reus, 30 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Carlos Martí Massagué.—6.689-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Lo es contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Repavimentación de varias calles de La Laguna».

Tipo de licitación: 96.373.992 pesetas.

Plazo: Las obras habrán de ejecutarse en el plazo de doce meses.

Pagos: El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho al contratista por la Depositaria Municipal de Fondos contra certificación de obras ejecutadas, expedida por el Técnico Director, previos los trámites contables y administrativos procedentes.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto, en unión de los demás antecedentes relativos a la subasta, en la Secretaría General, durante los días hábiles contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior a aquel en que la apertura de plicas haya de tener lugar y en horas de diez a trece.

Garantía provisional: 1.020.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

Apertura de plicas: Se verificará por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que venzan los veinte días, también hábiles, señalados para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, con

domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, por sí, o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de «Repavimentación de varias calles de La Laguna», cuya subasta ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

San Cristóbal de La Laguna, 9 de octubre de 1981.—El Secretario general.—7.078-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de dos galerías de nichos en las parcelas C y D del Cementerio Municipal de Ciriago.

Objeto: Obras de construcción de dos galerías de nichos en las parcelas C y D del Cementerio Municipal de Ciriago.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Pago: Contra certificaciones de obras, con cargo al presupuesto de inversiones.

Tipo de licitación: 17.835.875 pesetas.

Garantías: La provisional, de 263.358 pesetas, y la definitiva, de 526.717 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación y Patrimonio, de diez a trece horas, de los veinte días siguientes hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de construcción de dos galerías de nichos en las parcelas C y D del Cementerio Municipal de Ciriago, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas (en letra), sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el documento de calificación empresarial expedido el y exigido por Real Decreto 3009/1978, de 27 de octubre, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Reclamaciones al pliego de condiciones: En los ocho días siguientes hábiles al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde se encuentra de manifiesto el expediente,

Santander, 13 de octubre de 1981.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—7.079-A.